

1. Foto F. Freixa

GOBIERNO CIVIL. TARRAGONA.

PROYECTO Y CONSTRUCCION: Alejandro de la Sota (1957-63)

RESTAURACION: Alejandro de la Sota y José Llinás (1985-86)

Jaime Martí, aparejador

Francisco Labastida, arq. instalaciones.

Es muy española la costumbre de evitar gastos de mantenimiento en las obras civiles; tanto da que sean edificios de la Administración como privados. Inaugurar o estrenar es deseo político o empresarial. Formar equipo de conservación o llamar a un simple albañil o pintor se va de nuestro pensamiento. Basta cruzar una frontera para comprobar por contraste esta verdad. Allende la frontera nos aparece todo recién estrenado, al regreso entramos en entrañables ruinas.

Se habla naturalmente de obras relativamente recientes; las históricas tienen otra consideración. El reconocimiento que siente la sociedad entera por ellas es total, podría decirse en casos excesivo.

Estamos en momentos en que la remodelación, el rejuvenecimiento, de tantos y tantos edificios se está llevando a cabo en tantas ciudades, y en casos con resultados verdaderamente satisfactorios; es necesario que a continuación se piense ya que el año que viene debe habilitarse un presupuesto para el nuevo mantenimiento de lo que por no haber sido mantenido hubo de ser restaurado. No se vuelva a una nueva historia repetida, a un volver a empezar.

Hace ya muchos años, me contaban que en países adelantados a cada edificio que nace se acompaña un estudio protector de lo que ha de ser su futura vida. Con un gráfico simple se futuriza lo que la nueva construcción va a costar al Estado en adelante; gastos de puesta en marcha, de régimen de uso, de revisiones en momentos determinados hasta siempre, en los presupuestos del Estado. No puede olvidar quien ha hecho el encargo que lleva consigo un eterno cargo. En este documento se acompañan, como es lógico, la totalidad de los planos de arquitectura y de todas las instalaciones, incluso materiales y personas con que debe contarse en cada momento para conservar en perfecto estado el edificio. Y esto es inalterable para menos y únicamente puede variar para más en caso de cualquier emergencia; cualquier nueva necesidad de reforma volverá a aumentar aquella documentación, actualizándola.

Esto aquí dicho parece empieza a verse como necesario en España y es posible y debemos conseguir se extienda a la totalidad de los edificios a hacer y a cuantos ya existentes, por cualquier motivo, sea necesario intervenir. Cada edificio con su identidad completa y presente con sus inevitables presencias en los presupuestos del Estado.

En el mundo de la construcción privada debería ser obligatorio igualmente dicho carnet.

Vienen a cuento estos comentarios cuando se está terminando con gran acierto la restauración del Gobierno Civil de Tarragona.

La historia es corta. El edificio del Gobierno Civil nació con buen pie. Las obras se hicieron bien, allá al final de los años cincuenta, se adaptaron en integridad al proyecto premiado en el concurso correspondiente, se amuebló por nuestra mano también en su integridad, y así empezó su andadura.

Pasan los años y las personas sobre él. Se conserva lo esencial y se cambian cosas que no importan, otras, más importantes, con consecuencias irreparables. Se inicia su reparación por necesidad funcional, se acusa un posible daño arquitectónico. Intervienen personas y organismos por varias partes. Al Sr. Gobernador Civil, don Vicente Valero, que de manera más comprensiva recibe, escucha y admite las razones dadas por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Tarragona, pionero en la intervención oficial en restaurar edificios oficiales por jóvenes que sean si su valor se cree que lo merecen, son dignos de una atención que tantos lo necesitan, les dispensamos nuestro más alto reconocimiento.

De estas conversaciones nace la idea de intervención del arquitecto autor del proyecto y de la dirección de obra que, en este caso sigue trabajando con normalidad. Se le asigna como compañero en estos trabajos, más que colaborador, a Pepe Llinás, gran suerte para el autor y para el edificio todo.

Hace Llinás un exhaustivo estudio del estado del edificio, con exactitud, un conocimiento y un detalle que enriquece el conjunto de los planos existentes de tal manera que hoy se puede contar con un conjunto de documentos gráficos verdaderamente excepcional.

El autor no entra ahora a explicar el porqué hizo así el edificio, entre otras cosas por imposibilidad de hacer, ¿quién lo sabe?

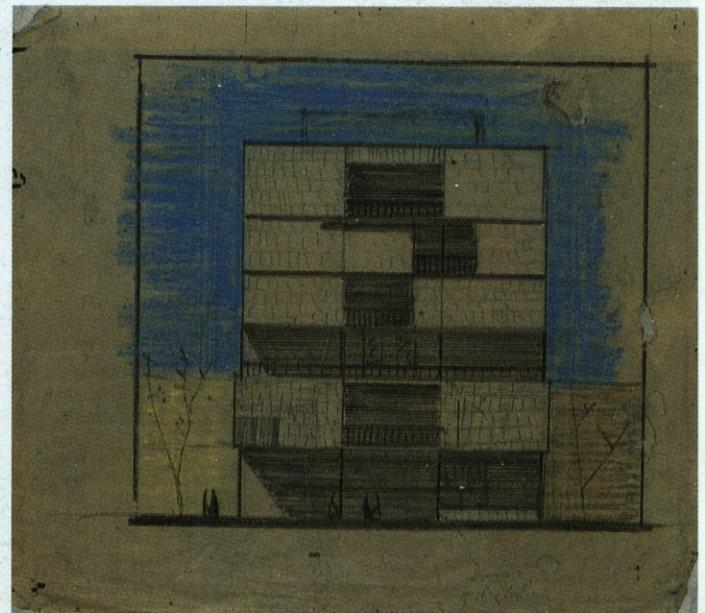
Alejandro de la SOTA

“La arquitectura del edificio, libre y flexible, entre la que uno se mueve sin inhibiciones (porque, me parece a mí, se manifiesta con tal transparencia que nunca llega a hacerse presente) se galvaniza y compone tan sólo cuando está obligada a representar a la Autoridad: en el despacho del Sr. Gobernador y en la fachada a la Plaza Imperial Tarraco”.

“La boca abierta en trance de iniciar un parlamento y arriba un ceño fruncido, un ojo polifémico cuya mirada, como sucede con las colosales criaturas míticas, tan sólo expresa la incapacidad de comunicación”.

1. Fachada principal Gobierno Civil.

2. Dibujo original de A. Sota. 1957.



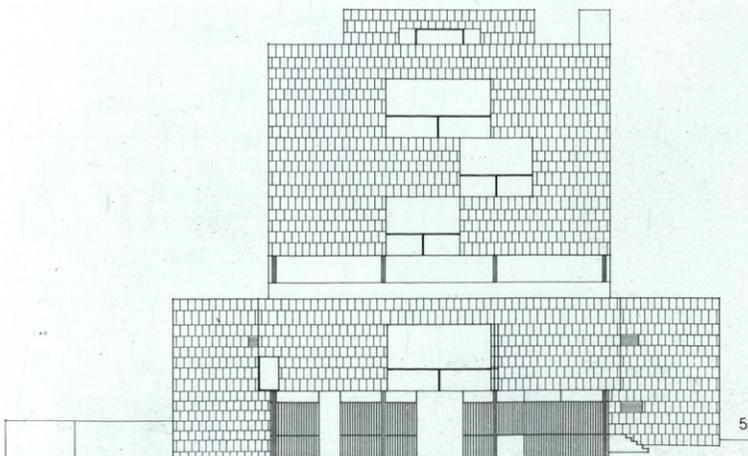




4. Foto L. Jansana

3. 4. Detalle fachada principal.

5. Fachada principal.



“Esa necesidad de forma, sobre el balcón del despacho del Sr. Gobernador; para significar su importancia, se sitúa en el eje de la fachada, sobre la entrada al Gobierno Civil y en vuelo (que arrastra consigo los mástiles de las banderas) respecto al plano de fachada, como si diera un paso adelante para presentarse al espacio público”.

“¿Es el Gobierno Civil la arquitectura del balcón del Gobernador, puente tendido entre edificio y plaza, comunicación abierta entre autoridad y ciudadanos y/o los tres huecos cruzados de las viviendas, arquitectura reducida a un enigma indescifrable, prodigiosa ilustración, entonces, de las descripciones kafkianas?”.



“Las reducidas dimensiones de la carpintería de perfiles de hierro laminados en caliente, Mondragón, que tenía el edificio eran parte fundamental del mismo; en primer lugar, porque la búsqueda de dimensiones aparentes ajustadas a lo estrictamente necesario es consubstancial a la concepción del Gobierno Civil; en segundo lugar, porque al estar situada la carpintería en la cara exterior de la fachada, las divisiones y medidas de montantes y travesaños alcanzan tanta o mayor importancia que las dimensiones del hueco que cierran y en tercer lugar porque de esta manera el cerco perimetral de la carpintería puede, sin conflictos constructivos, ocultarse tras el vuelo, del aplacado pétreo”.

6. 9. Detalles fachada saliente.

7. Fachada lateral poniente.

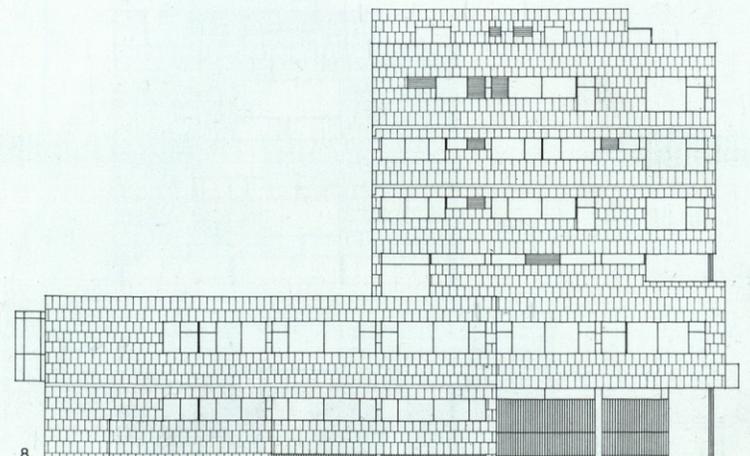
8. Alzado poniente.

10. Alzado saliente.

11. Fachada lateral saliente.

6. Foto L. Jansana

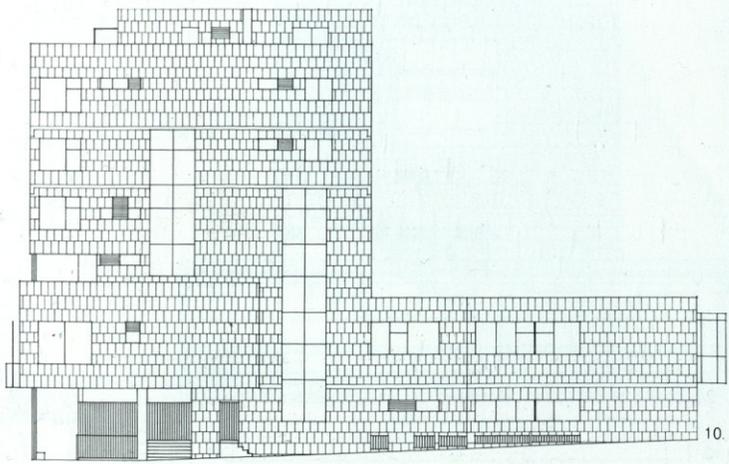
7. Foto F. Freixa



8.



9. Foto L. Jansana

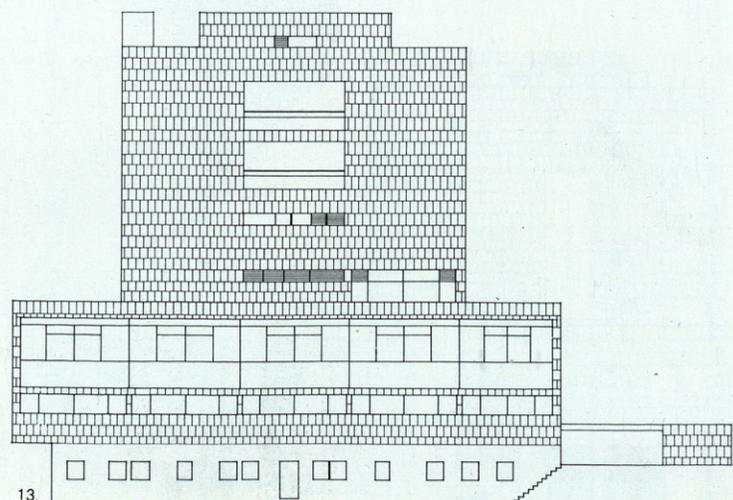


11. Foto L. Jansana



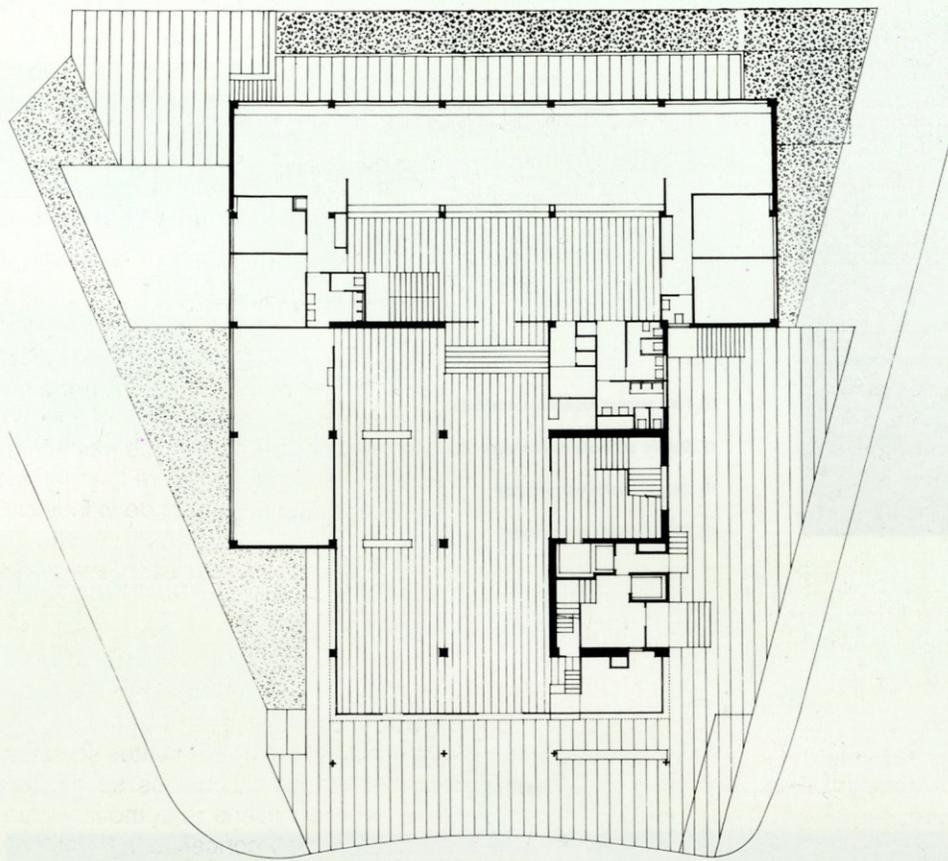


12 Foto L. Jansana



13

"Límite de vidrio sujeto por sus bordes superior e inferior, de planta poligonal quebrando el vidrio sin auxilio de carpintería alguna, uniendo los dos planos resultantes mediante un sellado".



14.

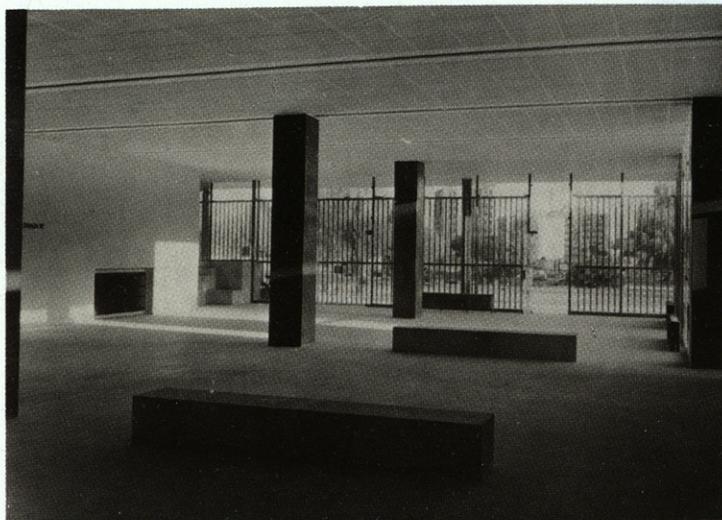
12. 13. Fachada Norte.

14. Planta baja.

15. Detalle acceso principal.

15. Foto L. Jansana





16. Foto Archivo de la Sota

16. Foto archivo Alejandro de la Sota.

17. Detalle escalera hall principal.

18. Detalle parcial hall principal.

19. Estado actual hall principal.

17. Foto L. Jansana





18. Foto L. Jansana

“Líneas de tubos fluorescentes alojadas en el cielo raso, que dispuestas perpendicularmente al eje de entrada y en relación con la retícula de pilares, expresaban dos direcciones principales en plantas homogéneas y se dotaba de una escala, una medida común a todo el edificio”.

“...pavimentos originales de: linóleoum en oficinas, madera en viviendas, despachos de Gobernador y Secretario General y escaleras, piedra de Borriol abujardada en vestíbulo, losetas de cemento en sótano y vitraico en suelos y paredes de los servicios...”



19. Foto D. Mestre

GENERAL



21. Foto D. Mestre



22. Foto F. Freixa



23. Foto F. Freixa

20. Escalera principal. Foto archivo (A.S.)

21. Idem. Estado actual

22. Detalle barandilla de cobre

23. Detalle general. Despiece de limoncillo y barandilla



24. Foto F. Freixa

“El original vidrio transparente fue tratado al ácido para que resultase translúcido; ello impide la percepción del eje longitudinal que preside el acceso al despacho del Sr. Gobernador y toda una serie de secuencias de luz a que dan lugar los lucernarios y la tribuna posterior de esta planta”.

25. Foto F. Freixa



“Las puertas del Gobierno Civil son sensiblemente más bajas, sensiblemente más anchas, adaptan sus medidas sin conflictos a las necesidades de paso que generan los diferentes tipos de espacio a que han de servir y en base a las proporciones que adquieren se inscriben en el plano de la pared, con naturalidad, recortadas limpiamente en la tabiquería; su considerable radio de giro origina un desplazamiento simultáneo, paralelo, de la hoja y la persona que la utiliza, en los pasos de introducción o comunicación de una estancia a otra”.



26. Foto F. Freixa

27. Foto F. Freixa



- 24. Hall planta primera
- 25. Detalle tirador
- 26. 27. Detalles escalera acceso viviendas



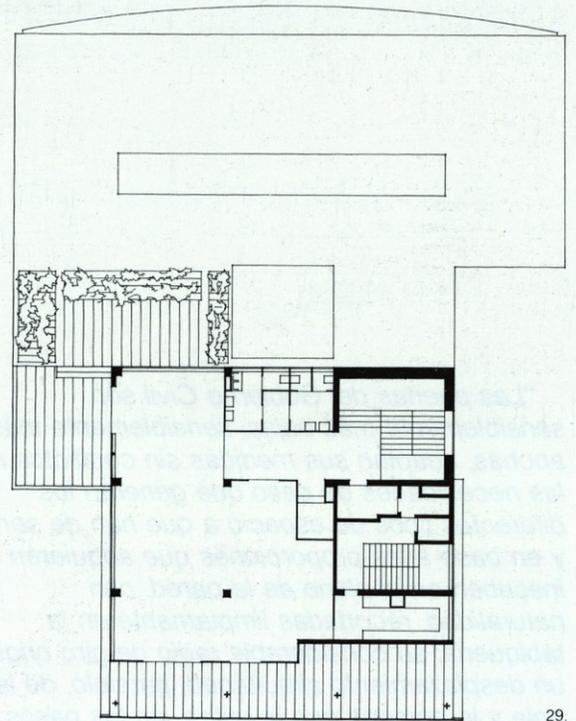
28. Foto D. Mestre

28. Detalle escalera oficinas

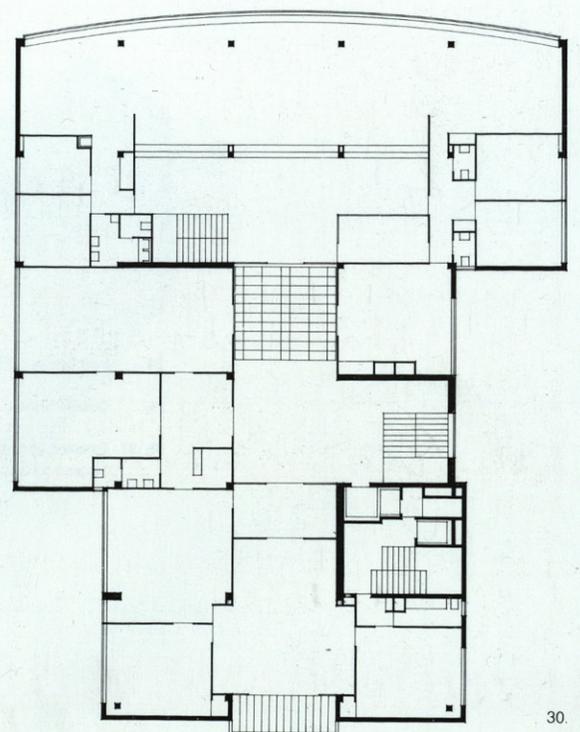
29. Planta segunda

30. Planta primera

31. Detalle terraza planta segunda



29.



30.



31. Foto L. Jansana



32 Foto F. Freixa

33 Foto F. Freixa

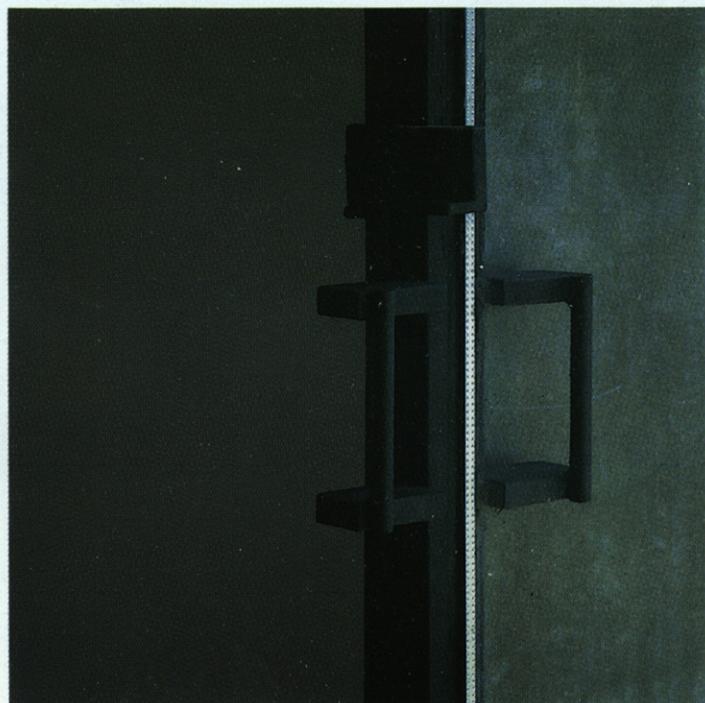
32. Interior balcón. Planta primera.

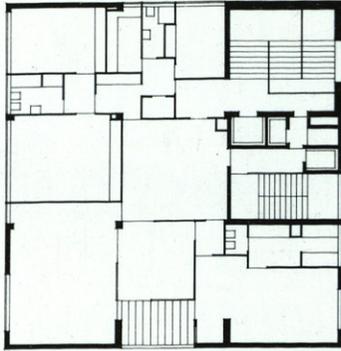
33. Detalle carpintería. Original.

34 a 37. Plantas tercera a sexta.

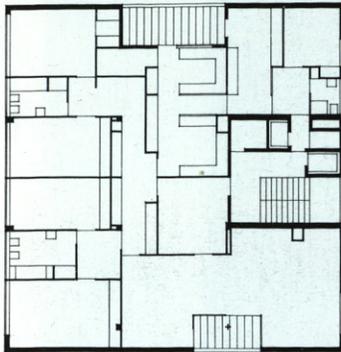
38. Interior. Planta quinta.

39. Detalle salón de actos.

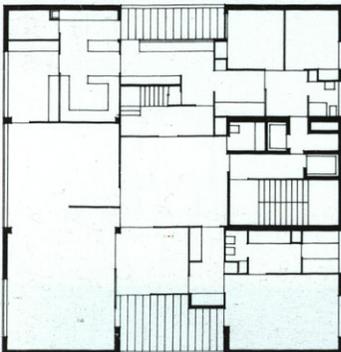




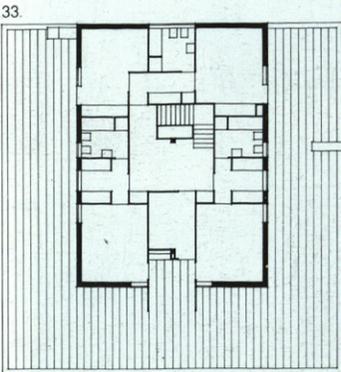
30.



31.



32.



33.



34.

Foto F. Freixa

“La arquitectura en cuanto instrumento de orden se impone al libre movimiento de la tabiquería del resto del edificio y facilita a esta dependencia la formalidad necesaria para atender a sus valores representativos”. (Textos de la memoria de J. Linás).

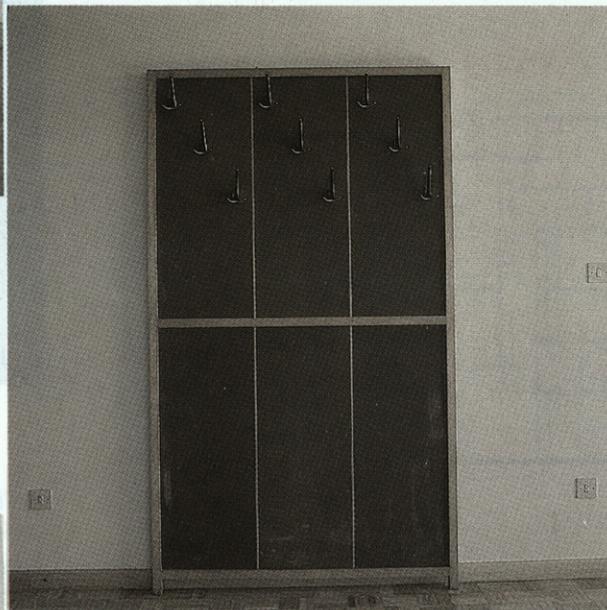
35.

Foto F. Freixa





40



41



42



43